



tuviera, pues dinero solamente necesitaba.

La señora entonces como movida por una feliz idea, replicó con tranquilidad al ladrón que iba á buscar el dinero á una habitación inmediata, ya que no había otro remedio que entregárselo, y que esperara breves momentos.

Apenas la señora abrió la puerta de la habitación inmediata, salió un perro enorme, que achuchado por su ama, se abalanzó sobre el ladrón, haciendo presa con los dientes en el cuello del mismo.

Entró el perro y el hombre se entabló una lucha formidable, defendiéndose el ladrón del perro con un enorme cuchillo, defensa que resultó infructuosa, porque aquel hombre cayó muerto por efecto de la abundante hemorragia que le produjo la mordedura del perro en la yugular.

A los desgarradores gritos de la señora Rogers, acudió la policía y el vecindario, levantándose el cadáver é instruyéndole el juez las diligencias oportunas.

En Birmingham, el perro es objeto de toda suerte de atenciones.

**Robo á las automovilistas**

La prensa extranjera da cuenta de un robo cometido en las inmediaciones de Florencia (Italia), que por sus trágicos incidentes ha causado sensación.

Después de larga y alegre expedición, regresaban á la bellísima y artística ciudad de Florencia el caballero Giovanni Stefano y su esposa Alicia, acompañados por su íntima amiga Elena Cavioli en precioso automóvil, propiedad del matrimonio. A la mitad del camino los viajeros se vieron sorprendidos por un grupo de malhechores que con el propósito de detenerlos, habían tendido de un extremo á otro de la carretera, sujetándole á dos árboles, un grueso alambre, que por el vertiginoso impulso del automóvil quedó destruido con suma facilidad.

Viendo los ladrones que su extratagema no había resultado, según sus intentos, dispararon repetidas veces sobre los automovilistas, los cuales para repelar acometida tan inesperada detuvieron en su marcha al vehículo, contestando á su vez con otros disparos á los que recibían incensablemente.

El caballero Giovanni, se lanzó en persecución de los malhechores haciendo fuego con su revólver: bien pronto el valiente viajero se vio envuelto por los bandidos, los cuales le sujetaron, amarrándole por medio de fuertes ligaduras á un árbol del camino.

Las señoras, parapetadas en el carruaje, continuaron disparando contra los ladrones, cuando Elena Cavioli cayó herida por efecto de un balazo en el brazo derecho, lo mismo que uno de los ladrones á quien la esposa de Giovanni Stefano tuvo el acierto de alojar una bala en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

Al ruido de las voces y de los disparos, acudieron los gendarmes y varias personas de aquellos contornos, llegando á tiempo para auxiliar á los viajeros, pues los ladrones se dieron á la fuga refugiándose en un monte vecino.

El caballero Stefano ha manifestado que los ladrones debieron saber dos días ó tres antes del suceso el viaje del automóvil, que se dirija á recoger en determinada casa de banca cierta cantidad, producto de una herencia perteneciente á su esposa por fallecimiento de un tío suyo, y los ladrones prepararon el plan de ataque para hacerse dueños del dinero que llevaban.

Elena fué asistida en una finca inmediata, y los gendarmes han logrado detener á dos de los cuatro bandidos que han disparado sobre el automóvil.

El matrimonio Stefano y la señorita Cavioli son objeto en Florencia de expresivas y cariñosas manifestaciones por parte de sus numerosos amigos, celebrándose el valor heroico demostrado por Alicia en aquellos momentos, por cuanto su valor y sangre fría evitó que los bandidos hubieran podido realizar sus criminales propósitos.

**Carta de Madrid**

Madrid 1.º de Febrero de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El conflicto planteado por los panaderos continúa en pie por cuanto no han desistido de expender aquel indispensable artículo á 48 céntimos el kilogramo.

Cuando en Zamora, Valladolid, Palencia y Alcala de Henares, el pan se vende á 32, 30, 31 y hasta 28 céntimos el kilogramo, no se puede en manera alguna justificar el por qué en esta Capital se ha de expender á 48, cuando los trigos ni las harinas han subido con motivo del aumento en las tarifas aduaneras para aquellos productos, como algunos suponen.

Lo que parece ocurrir es que los panaderos hacen de la subida del

pan cuestión política y de aquí el que las autoridades prevean con tiempo de conjurar el conflicto que se avecina, por cuanto los panaderos afirman que el ampliar el plazo en que el pan se expenda á 44 céntimos, no debe creerse que ha de venderse á este precio, sino durante los días en que por el Gobierno estudie el problema.

La verdad es que en muy pocas capitales ocurre con los panaderos lo que aquí, además de carísimo se expende faltar de peso, y el llamado pan francés, se expende como se le antoja á los fabricantes, era lo, caro y sin peso.

Es cierto, que si los tahoneros, ahora que se aproximan las elecciones generales, resultaren perjudicados, entonces muchas candidaturas naufragarían.

Lo que se oye en todas partes

Es febril la agitación que se va apoderando de las gentes políticas, y no se habla de otra cosa que de la próxima campaña electoral para diputados á Cortes.

En el salón de conferencias del Congreso, en las tertulias de los prohombres de los partidos turnantes y espectadores, en los círculos, casinos y sociedades obreras, nada ocupa la atención pública sino las elecciones generales, y la formación del futuro Congreso.

Vuelven á la lucha los liberales, unidos los Sres. Moret y Montero Ríos, de quien se dice que traerán unos ochenta diputados próximamente.

El Sr. Canalejas, que en las Cortes actuales tiene veintidós diputados, se habla que el número de sus amigos quedará reducido á doce ó menos.

Los carlistas que se moverán bastante en provincias y muy especialmente en las comarcas, cuando llegue el momento decisivo, aspirando á representar veinticinco distritos.

Los integristas seis ó ocho, y los republicanos ya aseguran que irán á la lucha con los socialistas, asegurando que después de la minoría liberal será la más importante por el número, la que combata á la mayoría.

A todas estas cuentas galanas, para nada absolutamente se preiente lo que harán los pueblos, árbitros y dueños de su voluntad para traer á los escaños rojos á quienes habrán, en lo futuro, de representarlos.

Pero los pueblos ya sabea, alocionados por la experiencia, lo que han de hacer, conociendo como conocen en los distritos á muchos candidatos que después de obtenida el acta se han olvidado completamente de sus electores, y para nada, sino para su madre personal, se han ocupado de los intereses que se les ha encomendado.

Es por esto que toda oposición es hoy por hoy falta de verosimilitud; pero ya hace presumir lo que podrá ser la lucha que se avecina: un nuevo semillero de disgustos, cuando no de colisiones y de otros excesos de lamentables consecuencias.

Continúa hablando el Sr Maura

El presidente del Consejo de ministros tiene ampliadas sus declaraciones, en resumen, en esta forma: «Por cima de los asuntos políticos que pueden dividirnos, el Gobierno pone la reconstitución del patrimonio nacional en sus tres aspectos.

Hacienda, cultura y trabajo. Y para que todo se ejecute con método, debe proceder á toda una reorganización amplia y descentralizadora, dentro de los límites racionales de las provincias y de los Ayuntamientos.

De aquí arranca mi empeño, que algunos llaman obsesión, de discutir inmediatamente que las Cortes se reúnan, un proyecto de Administración local en que todos los partidos y todos los hombres públicos colaboren, pues para hacer país, repito mi antigua frase de descajar el caciquismo, atrincherado singularmente en las Diputaciones y en los pueblos.

Regularizada y manumitida con las limitaciones que la prudencia aconseje la vida municipal, quedarán los más firmes cimientos de la vida nacional, y los hombres públicos en franquicia para acometer otros interesantes empeños.

En los asuntos internacionales, las cosas han tomado el rumbo que las trazo el partido conservador durante el último paso por el poder, siquiera formulásemos ciertas reservas acerca de recientes peligros y compromisos de los que, afortunadamente, hemos salido con bien.

No habrá positivamente un solo español que deje de estar contento en lo que afecta á relaciones con países á los que ahora nos ligan estrechos lazos de amistad.

Respecto á política religiosa, es pura fábula cuanto se ha dicho estos días de intentar nuevos convenios. El Gobierno estima que este asunto no reviste la menor urgencia, y no se ocupa ni se ocupará de ello, por ahora.

No cabe precisar la fecha de las elecciones, porque no es asunto que

haya discutido ni ventilado el Gobierno. Mas como yo tengo empeño decidido y formal de que se discutan antes de vacaciones venantegs los más fundamentales proyectos, es indispensable que las Cortes se reúnan en los primeros días de Mayo, y si esto ha de ser así, ya puede cualquiera sacar la cuenta por los dedos.»

Esto es cuanto ha manifestado el Sr. Maura.

Por lo tanto es fácil presumir que las elecciones para diputados y senadores se efectuarán en la segunda quincena de Abril, reuniéndose el Parlamento del 1.º al 3 de Mayo próximo.

Consejo de ministros

Nada menos que cinco horas consecutivas duró el Consejo de ministros en la tarde del miércoles anterior bajo la presidencia del Sr. Maura. A las ocho y media de la noche se terminó el Consejo, facilitándose la siguiente Nota oficiosa:

«Todos los señores ministros dieron cuenta del estado en que han encontrado los servicios en sus respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernación expuso todos los antecedentes y el estado de las cuestiones de orden público pendientes al constituirse el Gobierno actual.

El Consejo adoptó acuerdo en las reclamaciones hechas sobre la división electoral para diputados provinciales dentro de la legislación vigente, quedando encargado el ministerio de la Gobernación de publicar las resoluciones correspondientes.

Esta división electoral se refiere á los diputados provinciales y alcanza solamente á Madrid y Barcelona.»

Consejo en Palacio

En la mañana de ayer, y como de costumbre, se celebró Consejo en el Palacio de la Plaza de Oriente, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo duró escasamente hora y media que invirtió el jefe del Gobierno en pronunciar el discurso resumen.

Hizo el Sr. Maura una exposición detenida de la orientación política y administrativa que se propone el Gobierno desarrollar en su actual período de mando.

Informó el jefe del Gobierno á Su Majestad el rey de los acuerdos tomados en el Consejo de anteaer, del resultado de las elecciones en Alemania y de las satisfactorias noticias que se reciben en todo cuanto se relaciona con los asuntos de Marruecos.

El Sr. Loza someti6 después á la firma de D. Alfonso XIII, entre otros, el nombramiento del general Sr. González Parrado para la capitania general de Galicia, comandante general de Inválidos al general Sr. Luque, subsecretario del ministerio de la Guerra al general señor Montes Sierra y concediendo grandes cruces del mérito militar, blancas, á los Sres. Marqués de Cabrifana y Benliure.

Combinación diplomática

En el ministerio de Estado se prepara una extensa combinación diplomática.

Ya en el Consejo del miércoles se trató de este asunto, y la base de la combinación será, sin duda alguna, las embajadas de Viena y el Quirinal y la legación de España en Portugal.

El actual embajador en Viena, señor marqués de Casa-Montalbo, pasará á Roma y cerca del Quirinal, sustituyéndole el Sr. Castro y Casaleiz, embajador que fué cerca del Gobierno del Rey Victor Manuel en la anterior época de mando del partido conservador.

El señor conde de San Luis será el representante de España en Portugal.

El Sr. Ojeda, Embajador cerca del Vaticano, no será sustituido por ahora.

El Sr. León y Castillo continuará en la Embajada de París.

Alarmistas impunes.

Durante estos días se han encontrado en distintos puntos de Barcelona envoltorios y objetos que sembraron la alarma en la culta é industriosa ciudad.

En la mañana de ayer en la escalera de una casa de la calle de Casanovas, se encontró un objeto sospechoso. Este resultó una caja que fué puesta á disposición del juzgado especial, y una vez abierta vió que estaba llena de ceniza.

En la puerta de una imprenta de la calle de Barborá, los operarios, en la mañana de ayer, distinguieron un envoltorio, resultando que contenía un ladrillo de tamaño regular. Se han descubierto asimismo otras inscripciones amenazadoras en varios puntos de la capital.

Estas bromas de mal género, que deben ser severamente castigadas, quedan hasta ahora en la impunidad, por lo difícil que es dar con los autores de ellos, pero se castigarán á poco que se ejerza mayor vigilancia.

Valencia en estado de sitio Como consecuencia de haber des-

pedido á los empleados en consumos el arrendatario de este impuesto en Valencia por pertenecer á una Sociedad de resistencia, se produjo la huelga general, cerrándose las tiendas y fábricas.

Los grupos impidieron que circularan los tranvías y los huelguistas recorrieron la población obligando al cierre general.

En atención al estado anormal de la población, las autoridades celebraron una reunión, resignándose el mando en el Capitán general que publicó un bando advirtiendo que serian disueltos los grupos compuestos de ocho personas y designadas cuantas personas se hallasen cerca de los fielatos y de la línea del resguardo.

Declarado el estado de sitio, la Guardia civil ocupó los puntos estratégicos de la ciudad sin abandonar los resguardos.

Las tropas salieron de los cuarteles; dos escuadrones de ingenieros se constituyeron en vigilante de la línea telegráfica.

Los grupos de huelguistas se situaron en la puerta de la capital, haciendo retroceder á los carros de verduras que intentaron entrar para abastecer el mercado. Algunos conductores protestaron de la prohibición de entrar en Valencia, originándose con este motivo varias colisiones, teniendo que intervenir la Guardia civil, cargando sobre los huelguistas.

Varios carreteros lograron penetrar en Valencia, pistola en mano.

Ya en la plaza de abastos, que estaba regularmente provista, grupos de huelguistas esparcieron por el suelo las cestas de verduras.

Los labradores, temerosos que se repitan estas escenas, se retiraron de sus puestos.

En las afueras de la población se repitieron las colisiones, repartiéndose muchos estacazos y resultando varios heridos de importancia; la Guardia civil ha hecho treinta detenciones, ingresando todos ellos en la Cárcel Modelo.

Debido á las gestiones de las autoridades el arrendatario de consumos Sr. Salm6n ha admitido muchos consumidores huelguistas que han perdido la reposición, y la huelga se ha podido conjurar.

En el puerto se trabaja, y por haber ejercido coacciones quedan sometidos á la jurisdicción militar diez huelguistas.

El nuevo Gobernador civil de Valencia ha llegado á aquella capital, y la tranquilidad desde ayer parece asegurada.

Las tropas han regresado á sus cuarteles, pero la Guardia civil continúa en las calles.

Anoche en Valencia la tranquilidad era completa, y hoy han sido admitidos ciento cincuenta consumidores huelguistas más.

Noticias.

Se dijo estos días que el doctor Berhing, autor del procedimiento contra la tuberculosis, y de que tanto se ocupó la prensa del mundo, se había vuelto loco.

No es cierto; el doctor Berhing padece de neurastenia como consecuencia de sus trabajos para perfeccionar su procedimiento.

La mayor parte de los gobernadores civiles últimamente nombrados han tomado ya posesión de sus destinos en las provincias, después de haber recibido las últimas instrucciones del Sr. Maura y del Sr. Lacierva.

Entre los Sres. Moret y Cobián se ha celebrado una entrevista en la cual se trató de reorganizar el partido liberal.

Se dice que los amigos del señor Canalejas emprenderían en breve una activa propaganda por las provincias.

Asimismo determinaron elementos republicanos cebrar meetings electorales.

Dicen de Tángere que la mayoría de los jefes y cherrifes de las kabilas rebeldes se han presentado al ministro de la Guerra del Sultán, ofreciéndole sumisión y solicitando se les perdone.

El Gueebas se lo ha concedido. Se sabe que el Raisuli se ha refugiado en las montañas inaccesibles.

El Sr. Maura se propone anticipar la fecha de las elecciones para Diputados provinciales.

Es casi seguro que por motivos de salud cambie de cartera el señor Osma, ministro de Hacienda, con alguno de sus compañeros de Gabinete.

La cacería que se celebra en el Pardo es en obsequio de los señores duques de Guisa, Príncipe D. Juan Pedro de Orleans, y de su esposa la princesa Isabel, hermana de la reina de Portugal, cuyo matrimonio se encuentra en Madrid de paso para Villamarique.

En la mañana de ayer la Mesa del Senado estuvo en Palacio á sancionar las leyes aprobadas últimamente en Cortes.

En Barcelona continúa la intranquilidad. Anteaer fué detenido en la calle de Pelayo de aquella capital, un mulazave de quince años, llamado Lorenzo Gibert Roig, en el momento

de disponerse á fijar en la fachada de una casa de aquella calle un cartel con esta inscripción: «Yo soy el que ha tirado la bomba de la Rambla de Canaleja, y ahora tiraré más. L. G. R.»

Las iniciales corresponden, como se ve, al nombre y apellidos del detenido.

El muchacho quedó á disposición del juzgado especial.

Ha principiado los bailes de máscaras con gran concurrencia, sin distraces de gusto, hasta ahora.

—El día frío.

ULTIMA HORA

D. Lamberto Martínez Asenjo.

Rumores persistentes dan como seguro que el Sr. Martínez Asenjo sustituirá al Sr. Dato en la Alcaldía de Madrid.

Ha tomado posesión de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el general de división D. Nicasio Montes Sierra.

Los liberales dicen que celebrarán en breve una Asamblea para designar el jefe y ponerse de acuerdo para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Los amigos del Sr. Moret dicen que éste es de hecho el jefe del partido liberal, y que traerá á las Cortes sesenta diputados, cinco el señor Canalejas, y otros cinco el señor Montero Ríos.

Todo podrá ocurrir. Sayo affaao.

EL CORRESPONSAL.

DE LA PROVINCIA

TARDELCUENDE

El 29 del próximo pasado efectuaron su proyectado enlace matrimonial en la parroquia de este pueblo, el ilustrado doctor en medicina D. Juan Antonio Gaya Tovar y la simpática señorita Gregoria Nuño, hija del Secretario de aquel Ayuntamiento D. Teribio Nuño, siendo padrinos en tan solemne acto el jovial sobrestante de carreteras don Luis Gaya, hermano del novio, y la encantadora señorita Carmen Rodríguez, prima de la novia. Bendijo la unión el presbítero D. Pastor Nuño, siendo asistido por D. Félix y don Elías Nuño, hermano y primos, respectivamente, de la novia.

Entre los asistentes, recordamos las distinguidas señoras doña Leandra Chamorro, doña Manuela Jiménez, viuda de Rodrigo, la distinguida esposa del padrino y la esposa de D. Rafael Gaya, tío del novio, y á las amables señoritas Amparo Goyarri, hermana del novio, Vicenta Nuño, hermana de la novia, María Soria, Pamira Hinojar, Victoria, Juana y Mercedes Pérez.

El día transcurrió animadísimo, haciendo ellos y ellas, durante la comida, gran derroche de genialidad, con particularidad el padrino, que hizo reir de lo lindo con sus buenas ocurrencias, distinguiéndose él y la bella madrina en obsequiar á todos.

También tuvimos el gusto de saludar á D. Rafael Gaya, D. Julio Soria, Sres. Hinojar y Zubín, médicos de Quintana Redonda y Matamala, al inteligente médico de Almazán D. Andrés Ruiz García, antiguo amigo de los padres de la novia, á D. José Maqueda, farmacéutico, á los sobrestantes Sres. Nebot, Balsa y Ortega y á los simpáticos jóvenes Gerardo Rodrigo, Rafael Arjona, Emilio Pascual y otros que sería prolijo enumerar.

Felicidades, y que el cielo conceda eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

UN SUSCRIPTOR

MEDINACELI

En la mañana del día 28 falleció en dicha villa D. Probo Asenjo Diez, Diputado provincial, Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos y corresponsal del Banco de España.

Su nombre no se olvidará fácilmente, pues unía á su bondad y buen trato para con sus paisanos, los muchos y valiosos favores que para su partido obtuvo durante el tiempo que ha llevado su representación en la Diputación provincial. Por esto y por las muchas simpatías que en todo el partido tenía, la conducción del cadáver fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo numerosas personas de todas las clases sociales y cuyos nombres no cito por no incurrir en ninguna omisión.

El duelo lo formaban su director espiritual D. Salvador Cuadrón; en representación del Diputado á Cortes por Almazán D. Lamberto Martínez Asenjo, primo carnal del finado, su hijo D. Ricardo Martínez; D. Ramiro Martínez de la Caba con su sobrino Fernando Frías; el joven farmacéutico D. Gonzalo Ramírez y el comerciante de Arcos de Medinaceli D. Manuel López.

A los acordes de una marcha fúnebre, fué conducido el cadáver á hombros de vecinos de la localidad y de los muchos expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos que asistieron, llevando las cintas del féretro D. Lorenzo de Vicen-

ta, Alcalde; el Juez municipal don Angel García Cuadrón; el Fiscal D. Antonio Ramirez; el administrador del duque de Medinaceli D. Mariano Medina y el M.º deo de don D. Juan Angel López.

Asistió en pleno el Ayuntamiento, rindiendo el último homenaje al difunto y amigo querido.

Descanse en paz el ilustre finado y á las muchas manifestaciones de pésame que en estos días están recibiendo su desconsolada viuda é hijos, una lágrima sincera y cariñosa.

José Algora

**GRAN FERIA DE GANADOS EN SORIA**

PATROCINADA POR EL EXCELENTE AYUNTAMIENTO, CÁMARA DE COMERCIO Y SOCIEDADES DE LABRADORES Y GANADEROS

**PREMIOS EN METÁLICO MEDALLAS DE ORO Y PLATA**

Lección gratis y paja para los ganados que concurren

**FUEGOS ARTIFICIALES BAILES PUBLICOS**

Cinematógrafo

Para informes dirigirse al Sr. Presidente de la Junta de Ferias.

Soria 1.º Febrero 1907.—LA COMISIÓN

**UN MARIDO SATISFECHO.**

Su mujer es curada por las Píldoras Pink. He tenido una entrevista con D. Francisco Sala, calle de Bailén, núm. 74, 1.º, Barcelona, y he aquí lo que me ha manifestado:

«Hacia mucho tiempo que mi mujer no se encontraba bien; su mal estado de salud me inspiraba gran inquietud. Sus fuerzas habían disminuido insensiblemente, hasta el extremo que se veía absolutamente incapaz de hacer ningún trabajo por poco fatigoso que fuera. No comía, estaba muy triste y con nada conseguía distraerla. Lo peor era que, haciéndole seguir un régimen especial



nutritivo, haciéndola tomar fortificantes y tónicos, en esta lo cada día empeoraba. ¿Cómo terminaría esto? Lo ignoraba, pero creí firmemente que no se mejoraría nunca. Las Píldoras Pink cambiaron bien pronto mi convicción. Me las habían aconsejado por distintos lados para mi mujer. Por fin las tomé y enseguida se encontró mucho mejor. Su apetito volvió rápidamente y mucho mejor que antes y ya tiene el semblante en estado normal. Las fuerzas se recuperó rápidamente y en la actualidad se halla completamente restablecida.»

Las Píldoras Pink han cambiado muy a menudo la convicción de los enfermos y de sus parientes. Han curado muchas personas que creían que no había esperanza posible para ellas, porque los medicamentos ensayados no les habían hecho nada. Las Píldoras Pink no se parecen á los otros medicamentos. Nosotros sabemos que curan la anemia, la clorosis, la debilidad general, la neurastenia, los males del estómago y el reuma. Y no solamente lo decimos, sino que lo probamos. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

**REMITIDO**

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido é ilustrado amigo: Yo quisiera disponer de la posibilidad para enviar á cada uno de mis electores, de mis amigos particulares del distrito de Agreda, una carta expresiva, extensa, en la que agrupara dos sentimientos: la inmensa gratitud que les debo, de inextinguible pago y el profundo dolor, imborrable, que me produce dejar el honor de representar en Cortes sus aspiraciones, haciéndome eco de sus múltiples necesidades.

En tal situación, buscé á su periódico, á fin de que con letras á que de yo vida, comunique á todos ese estado de mi espíritu.

Por tanto, escribí con el pensamiento, con el corazón, con el alma entera; procuro, y quiera Dios que lo alcance, poner en estos renglones toda mi fisonomía. Jamás padece la manía de representar un Distrito de tan elevada alma española como el de Agreda, ofreciéndole venturas arrancadas de mi prestigio político, por la razón suprema de que quien más quiere conceder, nota la pequeñez de sus esfuerzos en favor de aquellos á quienes ama. Yo tenía para mis amigos una sola

característica de garantía; es á saber: que en mi el agio ahí, ni aquí, ni el comercio, ni la industria me empujaban á la lucha política. Yo pretendía poseer algo de lumbre en mi humilde razón y aspiraba á encenderla para convertirla en llama, eleuándome con el distrito, para lograr á la postre, situación en la que pudiera recompensar al distrito y ser siempre esclavo de mis amigos.

Comenzó la lucha electoral, y al concluirse con la suma de fuerzas que triplicaron en la oposición á las de mi adversario, sobrevino una espantosa desgracia. Cuando más tranquilo estaba, el arrojarse del carruaje que nos conducía, el inolvidable D. Román Llorente, no vaciló en exponer mi vida para salvar la suya y en sostener el combate, tan solamente con la esperanza de que, repuesto, gozara de la complacencia del triunfo en la batalla por él dirigida con tanto prestigio y acierto.

Cien veces volvería á buscarle en la carretera, si cien veces la catástrofe se repitiera; pero sostener la lucha, para que él no viera el triunfo, eso jamás volvería á hacerlo.

Lo saben bien mis íntimos. Por él luché y al suceder su muerte y al enterrarlo, corrí en su sepulcro las ilusiones. Con él me sentía animado para las más grandes empresas. Sin él, rota ahí la unidad del partido liberal, era claro que en lo infanzonado caería mi labor.

Nada, por desventura, pude hacer por su viuda ni por sus parientes, nada pude hacer por el Distrito, de tanto como necesitaba, nada pude hacer por mis amigos.

Hecha la confesión y presentado el saldo, me dispongo á sellar con un ruego mi presencia material ahí, ya que mis recuerdos, mis amores, mis añoranzas estarán cerca de Agreda, mi cuna política, como está cerca de Galicia, mi cuna natural.

En todas las situaciones, donde quiera que me encuentre, ved en mí al que no tiene más que un pesar, el dolor de haberse unido al distrito más abandonado y no encontrar ocasión de remediar sus necesidades.

Recibí vuestros sufragios y no pude pagaros el honor. Quiera vuestra virgen, agradecidos, que algún día sin vuestros sufragios me halle en situación de mostrar al mundo mi gratitud. Nunca será tarde.

G. DOYAL  
Madrid para Soria, 22 Enero de 1907.

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebró estos días misa solemne á las diez y media de la mañana, terminada la hora de la eucaristía, se hizo la procesion por la publicación de la Santa Bula, según costumbre establecida anualmente.

En la iglesia del Salvador, á las dos de la tarde, se continuó practicando el ejercicio de la Devocion de los siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José, Esposo de la Inmaculada Virgen Maria.

Ecos y Noticias

Los mozos que tengan que alegar alguna excozion legal para eximirse del servicio activo, deben con la antelacion oportuna gestionar se le instruya el oportuno expediente justificativo de sus alegaciones.

Estos expedientes, que deben presentarse en el acto del juicio de su clasificacion y declaracion de soldados, se instruyen gratuitamente, como prescribe la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

De Real orden se ha declarado que los secretarios de las Juntas provinciales Jefes de las Secciones de Instruccion publica y Bellas Artes tienen derecho á obtener en concursos escuelas públicas de la mayor categoria que hubieran desampañado.

El frío.—Llevamos unos días de temperatura cruidísima. La nieve, menuda é impulsada por un viento fuerte y frío, hiere el rostro de los transeuntes.

Apenas se ve gente por las calles, y las pocas personas que transitan, lo hacen con celeridad, embozadas hasta los ojos y denotando claramente el disgusto que les ocasiona verse obligadas á cruzar las calles para atender á sus quehaceres penosos.

Esto en lo que se refiere á la capital. Los caminos que á ella conducen se hallan invadidos por grandes ventisqueros que en unos sitios dificultan y en otros imposibilitan el tránsito.

Llevamos dos días sin recibir ni expedir la correspondencia de Yanguas á consecuencia de hallarse interceptada la carretera en el puerto de Oncala.

Paréceme que ya esta acordado por el Gobierno que las elecciones de diputados provinciales se celebren el domingo 10 de Marzo y las de diputados á Cortes el 14 de Abril.

Previos algunos informes de varios Gobernadores de provincias, el ministro de la Gobernacion dictará, muy en breve, las disposiciones oportunas.

Ha fallecido en Burgos la respetable señora D.ª Nieves Sánchez y Olaverria, viuda de D. Joaquin Garcia y Herrán, política de nuestros estimados amigos D. Juan José y D. Sixto Garcia, á los cuales enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia de la finada.

Nuestro estimado amigo el comandante de I. Llaneros D. Luciano Castroverde, ha sido destinado á prestar sus servicios en activo en la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Que sea enhorabuena.

Dada la bien merecida fama que tiene adquirida, no es aventurado suponer que dicha sociedad será desde hoy más frecuentada por sus numerosos socios.

Desemosemos al Sr. Lengua muchas prosperidades en su negocio.

Para el día 27 del actual, se ha señalado la adjudicacion en pública subasta, que se celebrará ante la Junta Diocesana de este obispado, de las obras de reparacion del Convento de Santa Clara de esta capital, bajo el tipo de 6.357'08 pesetas.

Los planos, pliego de condiciones y memoria explicativa del proyecto, se hallan expuestos al público en la Secretaría de dicha Junta diocesana.

En la primavera próxima se proyecta celebrar en Valladolid un homenaje nacional al eminente poeta D. José Zorrilla.

La Cámara de Comercio é Industria de esta capital ha acordado dirigir respetuosa instancia al Gobierno solicitando diete oportunas disposiciones para evitar los perjuicios que se vienen ocasionando al Estado y á los municipios en lo que respecta á las subastas de montes y dehesas boyales, favoreciendo tan solo los intereses de algún afortunado primista.

Inspirándose en el bien general, pide que, evitando las dificultades que la Hacienda presenta, sean las fincas citadas ofrecidas por el valor de tasación á los Ayuntamientos ó vecindario del término en que radican.

Oremos que este suero de la Cámara de Comercio ha de ser bien acogido.

Don José Duque Alcubilla, vigilante de la cárcel correccional del partido de Soria, ha sido ascendido y destinado á prestar servicio en Burgos.

En el Boletín oficial de esta diócesis se anuncia para el día 14 del próximo marzo la elección de administrador habilitado del culto y ciego que se efectuará en el Palacio episcopal, donde se constituirá la Junta de electores bajo la presidencia del Vicario General y delegado de la autoridad civil.

Hemos recibido y tenemos á la vista el cuaderno 164 del notable Diccionario popular enciclopédico de la Lengua Española, que se publica en Madrid. Encontramos en sus páginas estudios interesantes, sobre los que debemos llamar la atención de nuestros lectores, no sólo por su indudable mérito, sino también por la claridad de su redacción, que los hace comprensibles á todas las inteligencias, justificando así su carácter popular.

Esta original obra es necesaria á cuantos quieran conocer á fondo nuestro idioma, y absolutamente indispensable á los que desean ampliar su ilustracion con mayores conocimientos, mereciendo de todos la buena acogida que les dispensan en los centros de cultura y los elogios que de ella han hecho distinguidos literatos y hombres de ciencia de España y el Extranjero.

Próxima la terminacion del tomo III de este notable Diccionario, que finaliza con las definiciones de las palabras cuya letra inicial es O, lo ponemos en conocimiento de nuestros abonados, recomendándoles una vez más tan justamente alabada obra.

Para más detalles, diríjase á D. Pedro Garcia. Madero, 12, Madrid.—Apartado de Correos 259.

Muertos, procedentes de la guerra, los nuevos billetes de 50 pesetas. Es la primera remesa de la serie, y no entrará en curso en algún tiempo, hasta llenar las formalidades y requisitos de recuento, sellos, firmas y demás garantías reglamentarias.

La nueva emision de billetes de 500 pesetas, aprobada en el último Consejo del Banco de España, llevará la firma del señor Sánchez Guerra.

Cinematógrafo Espinar.—Una de las sesiones más amenas y que más satisfacción han dejado al público, fué la celebrada el jueves último por el cinematógrafo que funciona en el Teatro de la Cámara de Comercio.

Hoy y mañana se celebrarán funciones con exhibicion de nuevas películas de gran atraccion.

El programa para hoy es el siguiente: 1.º Dominador de leones.—2.º Perros contrabandistas.—3.º Alf-Babá y los 40 ladrones.—4.º Los guardiases de una niña, y 5.º Postre singular.

Es de esperar que nuestro público siga dispensando su favor á tan exitoso espectáculo. x

Ayer habrá dado principio la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuestos correspondientes al primer ejercicio actual, y terminará el 28 de este mes.

La ceguera y los fumadores.—Uno de los muchos daños que puede producir el tabaco, según las mayores eminencias médicas, es la ceguera parcial ó total que los oculistas denominan amblyopia, cuyas lesiones al órgano visual, en caso de existir, son insuperables aun con los aparatos más perfeccionados de que hoy dispone la oftalmología.

La amblyopia nicotina no se presenta repentinamente. Su desarrollo es lento, especialmente cuando el enfermo, por el mal estómago, es víctima de insuficiente nutricion.

Los primeros síntomas reveladores de tan fatal dolencia consisten en la dificultad que para leer tiene el paciente. Los objetos aparecen ante su vista como envueltos en una especie de neblina gris, y cuando la enfermedad se acentúa la vista cree hallar todo cuanto mira recubierto de una coloracion roja, verde ó azul.

Ya en su última fase, disminuyen progresivamente el alcance y la simplicidad de la vision hasta determinarse la ceguera absoluta.

Avisado el peligro, procuremos indicar los medios de evitarlo.

El principal y más seguro consiste en dejar de fumar, siéntase ó no síntomas de amblyopia. Muchos pacientes han salvado su vista con el abandono absoluto del tabaco.

Y de fumar, hacerlo con tabaco muy suave y seco y no pasar de ocho ó diez cigarrillos diarios.

En el pueblo de Andazuz, subió al cielo el día 29 del mes último la preciosa niña de un año de edad Saturnina Cerzo, hija de nuestro estimado amigo don Mateo, dejando á sus padres en el mayor desconcierto. Les acompañamos en el sentimiento que experimentan.

solicitud del nombramiento de guardas jurados, según vemos en el Boletín oficial del viernes último.

En el escrutinio general de la eleccion de un diputado á Cortes, celebrado en Agreda el jueves á las diez, resultó proclamado por 1.479 votos el candidato don Isotere Llorente Lapueris.

Reciba nuestra felicitacion.

Se halla gravemente enferma la distinguida esposa del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Bzarez, y aora á las cinco de la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos.

En el tren de hoy, con tan infanzano motivo, han llegado á esta ciudad los hijos del Sr. Bzarez D. Tomás, D. Manuel y D. José.

En el mes actual se convocará á oposicion para proveer 300 plazas de aspirantes primeros de Correos, con el haber anual de 1250 pesetas.

Las noticias que se reciben de todas las provincias acusan fuertes nevadas y fríos intensos que hacen presagiar un invierno largo y riguroso. Es cosa, pues, de zbrigarlos y prevenirse contra los resfriados y catarros, procurándonos la consabida caja de pastillas de Dr. Andren, de tan benéficos resultados en todas aquellas afecciones y sobre todo para combatir la tos.

En el pueblo de Arguiane (Logroño), falleció el día 31 de Enero último, don Castor Aragón, Tesorero que fué por espacio de muchos años en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, donde gozaba de generales simpatías.

Reciba su desconsolada esposa y familia nuestro pésame.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use uno seguido, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitucion de ellas y de los liceres de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Si no desembolso puede uno adquirir PIANO, ARMONIO Y ACORDEON, ú otro instrumento musical. Escribir á F. M. Marasé, Zurbarán, 4, Barcelona, quien remite Catálogo y condiciones según el instrumento que se desee.

HERNIADOS.—Por 50 PÉSETAS podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguera electro-magnética) del Doctor M. Caldeiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de metales y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos porque contiene simétricamente la hernia y desartroilando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídesse boletín de medicación y detalles al Doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mientras vuestras de su bienestar, porque no pensáis en aumentar vuestra belleza si estuvierais preocupados con la ejena.

No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo. Farmacia Lalle.

COMUNICADO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mio: Ruegole tenga la bondad de insertar en las columnas del ilustrado periódico de su digna direccion lo que sigue, por lo que le anticipa las gracias su aféno. S. s. q. s. m. b. Un suscriptor.

Es deplorable lo que ocurre con la conduccion de la correspondencia entre esta capital y la villa de Yanguas.

El día 1.º de Febrero salió la mencionada conduccion en un carró.

Teniendo en cuenta que el conatista con arreglo al pliego de condiciones tiene la imprescindible obligacion de conducir en carruaje de cuatro ruedas, esperamos que el Sr. Administrador principal de

Correos, persona muy amante de cumplir con su deber, pondrá correctivo inmediato para evitar se repitan tales abusos.

ANUNCIOS

CASA se arrienda una de reciente construccion, de inmejorables condiciones higiénicas y en punto céntrico de esta poblacion. Dirijirse á esta administracion, donde informarán.

ANUNCIO

SUBASTA.—La Comision organizadora de la Feria de Ganados que ha de tener lugar en esta Capital los dias 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Marzo, ha acordado anunciar la subasta para la adquisicion de dos mil arrobas de paja al precio de cincuenta céntimos una y siendo esta de trigo puro, para el día 6 de Febrero actual, á las doce de su mañana, y con sujecion á las siguientes condiciones:

1.ª La subasta tendrá lugar en la Secretaría de la Cámara de Comercio é Industria de esta Capital, el día 6 del actual, á las 12 de su mañana, ante la Comision organizadora de la Feria.

2.ª El tipo de subasta será el de mil pesetas, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados en la clase de papel correspondiente, no admitiéndose ningun que exceda del tipo de tasacion, y acompañadas en la cédula personal y del resguardo que acredite haber consignado el depósito provisional del 5 por 100, que asciende á la cantidad de cincuenta pesetas, en la Secretaría de dicha Cámara de Comercio, no siendo admitida ninguna proposicion que no lleve estos requisitos, ó que en su redaccion no se sujete al modelo que al final se inserta.

3.ª El rematante no abonará derechos de consumos á la entrada de la paja en esta Capital.

4.ª El rematante vendrá obligado á pener en la Plaza de Toros la cantidad de paja subastada, antes del día 26 de Febrero actual, y en el caso de no dar cumplimiento á esta obligacion, la Comision adquirirá por cuenta del mismo la paja contratada.

5.ª Los pliegos serán admitidos durante la primera hora después de abierta la subasta, haciendo la adjudicacion definitiva del remate, y en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, será preferida la del pliego que lleve el número más bajo de presentacion, siempre que sea más ventajosa que las restantes.

MODELO DE PROPOSICION. D. .... vengo de .... con cédula personal que acompaña, ofrece suministrar dos mil arrobas de paja de trigo, por la suma de .... (en letra) y con estricta sujecion al pliego de condiciones que sirve de base á esta subasta. Fecha y firma.

Soria 1.º de Febrero de 1907.—La Comision.

Nueva carnicería DE FRANCISCO MORENO, Numancia, 51, Soria.—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atencion á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta el local en que se encuentra una en dicho local se

Soria 2.º de Febrero de 1907.—Francisco Moreno.

No habrá débiles

Usando el Antiasmico GRAD GUINART que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL Perez Martín Volasco y Compañia. Mayor, 18, Madrid.

Dependiente Se precisa uno bien práctico en Comercio de Tejidos y Ultramarinos. Con esta circunstancia y buenas referencias, no se le escatimarán sus honorarios, en el comercio de Angel Martinez é Hijo, en Trétego.

Molino. El que quiera comprar ó arrendar, por defuncion de su dueño, el molino harinero del deheson de Pozalmuro con 40 yugadas de tierra ó sin ella, podrá traer con su dueña Tomasa Jiménez, en dicho Pozalmuro. 1-3p



ASTORA Concesionario de dos patentes.

Corresponsal de la Compañia Francesa del Gramófono.

Relojero del Ferrocarril.

Collado, 76.—Soria.

Compra y venta de granos.

Plaza de guerra, núm. 8, Soria. (Antes plaza conde Gómara.)

En los dias fuera de mercado entenderse con mi representante en esta plaza D. Epifanio Higuera.

Isidoro Ibáñez.

MADRID.—LA CORONA

Fuinda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.

Cese recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como peisano, no escansa medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Precios módicos.

COLMENAS.—Se compran setenta buenas; dirijirse ofertas al administrador de la finca de Pinas claras.

Quintanilla de Abajo (Valladolid).

Flor de Numancia FABRICA DE HARINAS

Ultima creacion en el sistema de molinos

Vinda de Vicén.—Soria.

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.

35 ptas. los 100 kilos, en saco.

Exija la etiqueta-marca en el saco

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también pienso á precios más baratos que todos sus similares.

DEPOSITARIO EN SORIA, Angel Lacalle

Advertisement for NESTLÉ LACTEADA, containing the text 'Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.'

Advertisement for JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA, featuring 'MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN' and 'FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD'.

Advertisement for MUCHO NOS GASTAMOS, mentioning 'EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES' and 'Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer'.

Advertisement for NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA, featuring 'ZURCIR Y REMENDAR' and 'Patent Magic Weaver'.

Large vertical advertisement for 'NUOVO MAPA DE SORIA' by Don Anastasio González, priced at 50 céntimos.

porque nunca mentía ni en contra de sus contrarios, ni en favor de sus amigos: el segundo objeto que tenía, era probar á quien pudiese tener sospechas de su amor á Clemencia, que muy lejos de sentir desprecio, era él el primero en celebrar el enlace de su amiga con un obsequio; y, por último, lo que hacía era por una especie de presuncion vanidosa, deseando borrar la impresion de su acerba carta, y dejar en la memoria de una mujer del valer de Clemencia, el recuerdo suyo, bello, poético é interesante, como lo es la tristeza de un amor desgraciado y el arrepentimiento de un noble pecho.

Sir George salió aquella noche por Cádiz. A la mañana siguiente, después de volver de la iglesia, se casaron Clemencia y Pablo en casa de su tía, y partieron para Villa-Maria. Al llegar, hallaron reunidos, no sólo á los muchos criados de la casa, pero casi á todo el pueblo, que los recibió con las más marcadas y sinceras muestras de adhesion y cariño. Juana lloraba de alegría. Sus nietas se abalanzaron á Clemencia besando su vestido. Miguel Gil y los demás criados, enternecidos, bendecian á los novios y repetían.

estado en que los dejó. Sus flores esparcían sus más suaves fragancias; los pájaros lanzaban sus más alegres cantos como para darle la bienvenida. De todo esto había cuidado Pablo con el esmero con que conserva y da culto el amor á los recuerdos. Clemencia se sentía tan apaciblemente feliz como el navegante que después de correr una tormenta y estar pronto á naufragar vuelve á pisar la tierra y á sentarse en su hogar. Todo lo miraba y acariciaba con la vista; todo lo examinaba y tocaba con cariño. Abrió su escribanía, y registrando uno de los cajones, exclamó: —¡Ay, Pablo! mira lo que he hallado aquí: la cédulita que me dió aquella gitana que me dijo la buenaventura. Ahora recuerdo que me encargó que la abriese el día que me casase, y me cercioraría de si había ó no acertado en su predicción. Despegala, Pablo, con el cortaplumas, que deseo verla.

